

Acta No.- 03/2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con nueve minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, 22 fracción I y 23 fracciones III IV, V, VI, VII y IX, 26 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se reunieron en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Jorge Antonio Cervantes García, titular del Departamento de Calidad y Mejora Continua del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Alejandro Burgueño Montiel, titular del Departamento de Asuntos Jurídicos de la misma paraestatal, Maribel Patricia Barba Angulo, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y José Rito Portugal Servín de la Mora, quien funge como Personal Docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, esto con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.**

Informa Alejandro Burgueño Montiel, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y Secretario Técnico, a las y los Integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública, que la presidente Nora Alexandra Guillen Peral, justifica su inasistencia y la suple Jorge Antonio Cervantes García.

En relación al PRIMER y SEGUNDO PUNTO, del Orden del Día, JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA, manifiesta; Buenos días, nos encontramos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, y a efecto de tratar los temas que se señalan en el Orden del Día.

En lo que hace al Orden del Día, correspondiente al **inciso a)** JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA, suplente de la Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública, solicita al Secretario Técnico, lleve a cabo TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN CASO DE SER PROCEDENTE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. En seguimiento a dicho punto el Secretario Técnico procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes:

Nombre:

Cargo:

Jorge Antonio Cervantes García	Suplente de la presidencia del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Maribel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal Electo del Comité de Conducta e Integridad Pública

Acto seguido, Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico; informa que encontrándose presentes CUATRO miembros que integran el Comité de Conducta e Integridad Pública, con fundamento en 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, por lo que se procede a la firma de la lista de asistencia, dando cuenta a José Antonio Cervantes García, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública de esta Paraestatal, de la existencia de QUÓRUM LEGAL, y se hace la anotación correspondiente.

En seguimiento a lo anterior, y en cumplimiento al **inciso b)** del Orden del Día Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Orden del Día, consistente en la lectura a cada uno de los puntos de la misma, para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- b) Lectura en Caso de Aprobación del Orden del Día.
- c) Revisión y Aprobación del Orden del Día.
- d) Análisis de la Tabla de Evaluación.
- e) Informe de Avances del Plan de Trabajo 2025.
- f) Actualización del Proceso de Avance del Código de Conducta.
- g) Revisión de Atención de Denuncias.
- h) Asuntos Generales
- i) Acuerdos de la Sesión
- j) Clausura de Sesión

Lo anterior de conformidad con la convocatoria emitida mediante el oficio 537/2025-2 de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil veinticinco, del índice de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en su carácter de Titular de la Presidencia del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Por lo que una vez que se dio lectura al Orden del Día, se somete a votación este, siendo unánime el voto a favor de su aprobación y por ende es válida la celebración de esta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Hecho lo anterior se da continuidad con el **inciso c)** del segundo punto del Orden del Día que correspondiente a la **“Revisión y aprobación de formato de denuncias”**, para lo cual se les presentó un formato que se encuentra en la carpeta que se les entregó, este formato se hace con el fin de que las denuncias que se reciban cumplan con los requisitos de admisibilidad que establecen los lineamientos del mismo Comité, como lo es el “Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”, siendo el formato A el que contiene los requisitos (se anexa a la presente acta) para la viabilidad de la denuncia, y se pondrá a disposición de la parte denunciante, en el buzón de denuncias, el otro formato será una especie de check list que estará en los expedientes (también se adjunta a la presente acta), esto forma parte de los trabajos que se tenían que hacer por el Comité para dar una mayor certeza y poderlas revisar.

Después de un breve comentario por parte del José Rito Portugal Servín, en relación del anonimato de parte del denunciante, se aclara que esa forma se prevé en la normatividad correspondiente, esto sucede con la participación de la Titular del Órgano Interno de Control y el Titular de la Secretaría Técnica. Una vez aclarado el punto se sometió a aprobación por los presentes lo que resultó de manera favorable y fue aprobado.

Prosiguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente al **inciso d)** al efecto el Secretario Técnico da la palabra a la Presidencia quien manifiesta que para este punto relativo al “Análisis del Tablero de Evaluación” se les pone a la vista una impresión del **“Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta”**, edición Febrero 2025, emitido por la entonces Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a efecto de que lo conozcan y manifiesten lo pertinente, para poder darle un avance sustantivo al tablero. Quedando el presente punto como informativo, sin necesidad de someterlo a votación.

En uso de la voz el Secretario Técnico prosigue con el Orden del Día, para el desahogo del punto correspondiente al **inciso e)** **“Informe de Avance del Plan de Trabajo 2025”**; por lo que en uso de la voz la presidencia manifiesta que se ha avanzado con la actualización de la normatividad, así como la implementación de cursos del Código de Conducta, como el que se llevó a cabo en fecha treinta de septiembre del año en curso con una participación de 56 personas servidoras públicas, así mismo en relación al avance en el área de denuncias se manifestó por parte de la Secretaría Técnica se encuentra implementado la recepción de denuncias como ejemplo es la presentación del formato para el debido seguimiento, de la misma manera se encuentra reponiendo denuncias para cumplir con el Protocolo de atención de denuncias, ya que la forma en que se reciben se necesita adecuar.

En seguimiento al orden del día el Secretario Técnico procede al desahogo del inciso f), relativo a la **“Actualización del Proceso de Avances del Código de Conducta”**, dando el uso de la voz a Jorge Antonio Cervantes García, informando la actualización del Código de Conducta, que al respecto el Órgano Interno de Control manifestó que se está realizando en conjunto con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El presente punto se consideró como informativo por lo que no hubo necesidad de aprobar el punto.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el punto siguiente, relativo al inciso g) corresponde a la **“Revisión de Atención de denuncias”**, el Secretario Técnico les pone a consideración el acuerdo que con antelación se agregó a las carpetas y que trata sobre la reposición de la recepción de una denuncia presentada ante el Departamento de Asuntos Jurídicos, que previa investigación interna, se determinó la competencia del Comité para conocer sobre los hechos, por lo que se solicita a los miembros que sometan a la aprobación de la recepción de la denuncia, misma que le corresponde el folio CBBC-CCIPBC/01/2025. De igual modo se hace del conocimiento que en esta misma situación se encuentran otras denuncias las cuales posteriormente se pasarán para trámite por parte del Comité. El Órgano Interno de Control preguntó respecto de la posibilidad de integrar a la página un acceso directo para la recepción de denuncias por parte del Comité; a lo que la Secretaría Técnica comentó que una vez que fueran aprobados los formatos aquí presentados se trabajará para implementar esta función en la página web institucional. Por lo que una vez sometido el presente punto a votación sufragaron a favor de su aprobación.

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, consistente en el inciso h) que corresponde a los **“Asuntos generales”**, el Secretario Técnico manifiesta a los presentes si tienen algún comentario, por lo que en uso de la voz el miembro Vocal José Rito Portugal Servín de la Mora, pregunta respecto de la modificación al Código de Conducta y la Presidencia en respuesta le hace de su conocimiento que se está trabajando en la actualización y los cambios que se han realizado son de forma, no de fondo, es así que el Vocal aprovecha y manifiesta de nueva cuenta la posibilidad de integrar una vocal más a efecto de que represente a la plantilla administrativa del Colegio ya que el forma el parte de la que corresponde a la docencia; tras un breve debate, se acuerda revisar lo solicitado.

Igualmente la Presidencia, propone la fecha de la próxima sesión, que será el día doce de diciembre quedando pendiente la hora.

Agotado el tema anterior, la presidencia del Comité solicita al Secretario Técnico lectura del siguiente punto del Orden del Día, contemplado en el inciso i), por lo que el Secretario Técnico manifiesta que corresponde **“Acuerdos de la Sesión”**, procediendo a leer los acuerdos siguientes:

Acuerdo CBBC-CCIP/01/2025.- Se aprueba el primer punto que corresponde al Orden del Día.

Acuerdo CBBC-CCIP/02/2025.- Se aprueban los formatos para la recepción de las denuncias.

Acuerdo CBBC-CCIP/03/2025.- Se aprueba la recepción de las denuncias CBBC-CDCIP-01/2025.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del **inciso j)** del Orden del Día, consistente en la "Clausura de la sesión", por lo que en uso de la voz la Presidencia del Comité, por no haber otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día veintiocho del mes de noviembre del dos mil veinticinco declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Se levanta la presente acta firmando al calce y al margen para constancia aquellos miembros integrantes del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California que participaron en ella y así quisieron hacerlo.

SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA DEL
COMITÉ

JORGE ANTONIO CERVANTES GARCIA

VOCAL DEL COMITÉ

JOSÉ RITO PORTUGAL SERVÍN DE LA
MORA

SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ

ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MARIBEL PATRICIA BARBA
ANGULO